

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles cinco de julio del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la ciudadana diputada EVA DIEGO CRUZ, y los ciudadanos diputados LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO y CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente.-----

Para dar inicio a la Sesión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañera Diputada y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la sesión ordinaria de esta Comisión, con el consecuente desahogo del orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Diputado Secretario de la Comisión se sirva darle lectura.**".-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, el ciudadano Leonardo Díaz Jiménez, Diputado Secretario de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al orden del día "**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. (05 DE JULIO DEL AÑO 2023). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. AVISO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL CAMBIO EN LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. 5. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. 6. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PENDIENTES DE DICTAMINACIÓN. 7. ASUNTOS GENERALES." Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al Diputado Secretario de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."*** -----

Enseguida el Diputado Secretario, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ. (Manifiesta PRESENTE) 3.- NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Acto seguido el Diputado Secretario, comunica a la Presidenta de la Comisión que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Seguridad y protección Ciudadana, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, enuncia: ***"desahogado el primer punto del orden del día, proseguimos con el punto 2, relativo a la verificación de quórum legal, por lo que, en virtud que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de***

LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Seguridad y Protección Ciudadana, se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Diputado Secretario de la Comisión, pido a los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que la diputada y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, por lo que, se procede al desahogo del punto 4, relativo al Aviso a los integrantes de la Comisión, del cambio de la Titularidad de la Presidencia de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana. En relación a este punto, la Diputada Eva Diego Cruz, expresa a los diputados integrantes, que mediante acuerdo número 707, aprobado por el Pleno Legislativo en sesión extraordinaria de fecha veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, se aprobó la sustitución en la titularidad de las Presidencias de las Comisiones Permanentes de Agua y Saneamiento, Mujeres e Igualdad de Género, y de Seguridad y Protección Ciudadana, determinándose que su servidora desde esa fecha soy Presidenta de esta Comisión, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.-----

Agotado el punto 4 orden del día, se procede al desahogo del punto 5 "Presentación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana". En este acto, la Diputada Eva Diego Cruz, manifiesta que esta presidencia, presenta a los integrantes de la Comisión, a la Licenciada KARLA MEDINA CASTELLANOS, quien se designa como Secretaria Técnico, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, y a quien se procede a tomarle la protesta de ley, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, y expresa: LICENCIADA KARLA MEDINA CASTELLANOS, "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido?". A lo que la ciudadana licenciada Karla Medina Castellanos, con el brazo derecho extendido, responde "Sí, protesto".

LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Expresando nuevamente la Presidenta de la Comisión "Si no lo hiciera, que el Estado y el pueblo se lo demande.". Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y manifiesta que una vez desahogado el punto 5 del orden del día, pide al Secretario Técnico proceda al desahogo del punto 6 relativo al Informe de los expedientes que obran en los archivos de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, que se encuentran pendientes de dictaminación. Acto seguido, en uso de la palabra la Licenciada Karla Medina Castellanos, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: "Que mediante oficio número LXV/A.L./COM.PERM./2672/2023 de fecha cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, fue remitido por el Licenciado Jorge Abraham Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios, la relación de los asuntos que han sido turnados a la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana durante el periodo transcurrido de la Sexagésima Quinta Legislatura, de los cuales 21 refieren a iniciativas y 37 a puntos de acuerdos, haciendo un total de 58 expedientes turnados, siendo resueltos 37 de ellos, y los 21 restantes serán analizados y se procederá a la elaboración de los dictámenes correspondientes para ser sometidos a su consideración de la diputada y diputados integrantes de esta Comisión en sesiones posteriores. Ahora bien por lo que respecta, a los expedientes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se informa que se turnaron 89 expedientes, siendo resueltos 60 de ellos, y quedando 29 pendientes de dictaminación. Es cuanto, diputada Presidenta."-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa "Toda vez que se nos ha dado cuenta con los asuntos que se encuentran pendientes de dictaminación, se instruye al Secretario Técnico, proceda a la elaboración de los dictámenes, para ser sometidos en las próximas sesiones de esta Comisión, y una vez agotado este punto, se procede al desahogo del punto 7 del orden del día, ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, manifiesta "agotado el orden del día de la sesión ordinaria para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para

LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

clausurar a estas que son las once horas con diez minutos del día miércoles cinco de julio del año dos mil veintitrés.-Sometida a consideración de la diputada y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO.
INTEGRANTE

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO
AMBROSIO.
INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS
BENÍTEZ.
INTEGRANTE